

LA PARROQUIA DE SANTA MARÍA MAGDALENA DE GUADIX EN ÉPOCA MORISCA A TRAVÉS DE LAS SERIES DE BAUTISMO Y CONFIRMACIÓN (1559-1570)

Carlos Javier GARRIDO GARCÍA

RESUMEN

A través del análisis de las series sacramentales de bautismo y confirmación de la parroquia de Santa María Magdalena de Guadix en época morisca, se analiza tanto la evolución demográfica de la misma, como su composición étnica y el origen de las cuevas. La situación final de la época morisca estará marcada por una singular crisis demográfica, aunque nos ha sido imposible valorarla en toda su dimensión dada la limitación temporal de las fuentes (1559-1570). Por otra parte, queda demostrada la condición de la Parroquia como mayoritariamente castellana, como ocurre también con el fenómeno urbano de las cuevas, dándose así un vuelco de 180 grados a la comprensión histórica de ambos temas.

1. INTRODUCCIÓN

Las series demográficas parroquiales, además de ser la única fuente para conocer el movimiento natural de la población en España durante la Edad Moderna y hasta el establecimiento del Registro Civil en 1871, son una fuente importante para el conocimiento de la sociedad de ese momento. Mención especial tienen las series de bautismos, cuyo pistoletazo de salida lo dará en los países católicos el Concilio de Trento, cuyos decretos tuvieron fuerza de ley en España a partir de 1564. Sin embargo, ya desde las reformas emprendidas por el cardenal Cisneros (fines del siglo XV) es frecuente encontrar en Castilla series de bautismos¹. En el caso de la diócesis de Guadix, será el Sínodo de 1554 el que establezca la obligatoriedad de registro de los bautismos realiza-

dos², si bien ya en la parroquia de Santa Ana se venían registrando desde 1539, hecho que hemos de relacionar con la especial problemática de esta parroquia, de población mayoritariamente morisca³. En el caso que nos ocupa, la parroquia de Santa María Magdalena, los registros se iniciarán en 1559, en el marco de los acuerdos sinodales y de la ya proyectada erección de la misma como parroquia independiente en 1560⁴.

Con la base de sus series de bautismo⁵, y ayudados por las actas de confirmación de 2/IV/1562⁶ y 19/V/1566⁷, únicas de la parroquia correspondientes a la época anterior a la expulsión de los moriscos⁸, nos acercaremos por una parte a la realidad demográfica de la Parroquia y por otra a aspectos sociales tan importantes como su composición étnica (es decir, las proporciones respectivas de moriscos y castellanos) y el tema del origen de las cuevas como hábitat urbano concentrado (ya abordado por nuestra parte en otra ocasión), limitándonos por problemas de espacio en el caso de la esclavitud, ilegitimidad-exposición y oficios a citar los datos encontrados. Para todo ello hemos realizado un análisis pormenorizado y nominal de todas las partidas de bautismo y confirmación, agrupándolas por familias, cuya relación completa incluimos en el apéndice de este artículo.

2. GUADIX EN ÉPOCA MORISCA: LA POBLACIÓN

La época mudéjar-morisca coincide con una época de gran expansión económica y poblacional para el conjunto de la Corona de Castilla⁹, dejándose sentir ésta también en la evolución poblacional del Reino de Granada. Sin embargo, en este caso se tendrán que tener también en cuenta una serie de variables que harán especial su evolución poblacional. Así, a las consecuencias económicas y demográficas de la conquista en la población mudéjar, que tuvo su continuación a lo largo de la última década del siglo XV en una dinámica de emigración al Norte de África, se unió la política de repoblación castellana de las ciudades principales, que se inició en la parte oriental del Reino a raíz del intento de sublevación de 1490 y que desde el principio cosechó un destacado fracaso¹⁰.

En el caso de Guadix y su tierra la incidencia de todos estos factores es bastante acusada. El caso mejor estudiado es el referente al Marquesado del Cenete, cuya población era de una mayoría abrumadora mudéjar-morisca, al no haberse acometido en ella repoblación castellana. Con la conquista y el intento de sublevación de 1490 muchos de sus habitantes huyeron de la zona, hecho

que intentó ser subsanado por la Corona y el Marqués con sendas disposiciones en 1490 y 1496 por las que se les garantizaba la tranquilidad en caso de retornar a sus hogares. Este hecho, explica el fuerte incremento poblacional que registra el Marquesado, sin incluir la villa de Huéneja, entre 1490 y 1568, periodo en el que pasó de registrar 1.110 vecinos a registrar 2.270, incremento en el que la inmigración (ésta no sólo de retorno, sino también de zonas próximas) fue el factor clave, ya que tal incremento demográfico es demasiado alto para deberse al crecimiento vegetativo¹¹. En todo caso, los profesores Ruiz Pérez establecen el inicio de la recuperación demográfica del Cenete después del intento de sublevación de 1490 no a partir de las garantías dadas en 1490 y 1496, sino a partir de 1515¹².

En el caso de la ciudad de Guadix nuestro conocimiento es bastante más limitado, más que por falta de datos, que sí los hay, por la falta de sistematización de los mismos. En vísperas de la conquista castellana, Asenjo Sedano a través del análisis de la extensión del casco urbano de la ciudad ha establecido su volumen poblacional en unas 9.000 almas, cifra que coincide más o menos con la estimación que da el rey Fernando en diciembre de 1489, recién conquistada la ciudad, de 7/8.000 almas. A raíz del intento de sublevación de 1490 se inicia la repoblación de la ciudad con castellanos en un número en torno a los 800 vecinos y los musulmanes, ahora mudéjares, serán expulsados de la Medina y confinados en el arrabal que más tarde sería parroquia de Santa Ana¹³, hecho al que se unió un importante flujo migratorio hacia el medio rural y, especialmente, hacia el Marquesado del Cenete, movimiento que según el autor se intensifica a raíz de las conversiones de 1500¹⁴. Todos estos hechos hicieron que la población mudéjar-morisca de la ciudad se redujera a la mitad pasando de los originarios 2.000 vecinos del año 1489 a los 1.000 que para la época morisca se han establecido como habitantes moriscos de la ciudad, configurándose así una población mixta dividida casi por mitad entre castellanos y moriscos¹⁵.

En cuanto a la evolución tras las conversiones mudéjares, el profesor Vincent ha establecido como una coyuntura bastante desfavorable el período hasta 1525, en el que junto a la desorganización económico-política, la conflictividad entre castellanos y moriscos y la reconstrucción de los daños de la conquista se unieron las crisis de subsistencias y epidemias de peste bubónica que se produjeron en 1507-1508 y 1521-22¹⁶, destacando especialmente la incidencia de la primera. Así, según el testimonio dado por tres regidores de la ciudad el 8 de agosto de 1509 había en la ciudad unos 1.000 vecinos¹⁷, producto casi seguro de la emigración al campo y de las muertes provocadas por dicha

epidemia. Tras la negativa incidencia de la epidemia, será a partir de mediados de la década de 1510 cuando la población accitana reinicie el remonte. Ya hemos visto como en el caso de la villa de Dólar, en el Marquesado del Cenete, la recuperación demográfica se inicia a partir de 1515. En el caso de la ciudad de Guadix, nos consta que esa recuperación también se produjo, ya que en 1519 el Cabildo Catedral afirmaba que tanto la población como la producción agrícola se hallaban en expansión¹⁸. La nueva crisis de subsistencias y epidemia de 1521-22 hubo de coartar en cierta medida este crecimiento, pero, en todo caso, la favorable coyuntura que disfruta todo el Reino en general entre 1525 y 1555, gracias a la superación de los factores negativos de la época anterior y a la inexistencia de crisis de subsistencias y epidemias destacables, hizo que la dinámica iniciada en 1515 siguiera durante este período¹⁹. Este crecimiento demográfico, palpable por los datos que nos proporcionan las series de bautismos de la parroquia de Santa Ana de Guadix, que conoce un crecimiento del 26'3% entre los quinquenios 1540-44 y 1565-69, hará que incluso en 1560 el obispo Martín de Ayala estime necesaria la erección de dos nuevas parroquias en la ciudad por haber crecido su población el doble desde la conquista de la ciudad²⁰. Dejando aparte la evidente exageración en la apreciación del obispo accitano, el crecimiento demográfico de la época queda patentizado si nos atenemos a las cifras que en torno a 1550 nos proporciona el maestro Medina, según el cual había en la ciudad unos 3.000 vecinos, repartidos a mitad entre castellanos y moriscos²¹. En todo caso, dicho aumento, sobre todo el referido a la población castellana que de suponer 800 a raíz de la repoblación se habría doblado para alcanzar los 1.500 vecinos (en el caso de los moriscos, el aumento de 1.000 a 1.500 vecinos concuerda básicamente con el crecimiento que experimentan los bautismos registrados en la parroquia de Santa Ana, donde se asentaba ésta fundamentalmente), nos parece excesivo, sobre todo si lo comparamos con los datos de que disponemos para el final del período morisco. Así, según el censo del Reino de Granada realizado en 1561 había en Guadix y su Tierra un total de 3.511 vecinos de los que 936 eran cristianos viejos. Aunque no conocemos cuantos de éstos correspondían a Guadix, teniendo en cuenta que sólo en La Peza y Fiñana había contingentes destacados de los mismos, podemos suponer que los asentados en la ciudad de Guadix fueran en torno a 700²². Por otra parte, según el *Libro de Apeo de Guadix y su Tierra, Marquesado del Cenete y Fiñana* elaborado en 1571 para la repoblación tras la expulsión de los moriscos, los seises accitanos afirmaban que en 1568 había en la ciudad de Guadix un total de 1.200 vecinos, de los que sólo 200 eran castellanos o cristianos viejos²³. Finalmente, según datos recogidos en Simancas, había en la ciu-

dad de Guadix un total de 1.786 vecinos, sin que sepamos cuantos de ellos eran moriscos, al no ser especificado por su autor. Tan sólo nos aclara que en el total del Obispado de Guadix-Baza los moriscos suponían el 70-75% de la población, porcentaje que se elevaba al 90% en los medios rurales²⁴. Pese a su variabilidad, estos tres datos referidos a un mismo período de tiempo, los años 1568-1570, nos dejan claro que con respecto a los datos del maestro Medina de 1550 la población accitana había descendido de manera acusada, sobre todo en el caso de la población castellana (que pasa de 1.500 vecinos a unos 700, 200 si tomamos los datos del *Apeo de 1571*), consiguiendo la morisca mantenerse pese a un ligero descenso, hecho que no manifiestan las series de bautismos de Santa Ana. Tal descenso tomado en su conjunto habría supuesto un auténtico cataclismo demográfico, más incomprensible todavía por afectar tan sólo a una de las partes de la población, la castellana, por lo que hemos de suponer que la estimación para 1550 era bastante excesiva. De cualquier modo, un descenso más moderado de la población, o más bien su estancamiento, sí que es más aceptable, gracias a la luz que sobre la coyuntura demográfica de la época final del período morisco nos ofrece el profesor Vincent. Según él, la tendencia de crecimiento registrada entre 1525 y 1555, se vio frenada bruscamente en los años 1555-1557, cuando se produce una de las crisis de subsistencias más graves de todo el siglo, a lo que se unió como consecuencia una grave epidemia de tifus. Este acontecimiento marcará el final de la etapa expansiva hasta la debacle que supuso la expulsión de los moriscos en 1570, anotando nuevas crisis de subsistencias en los años 1561 y 1568²⁵.

Desgraciadamente, en el caso de la parroquia de Santa María Magdalena los datos demográficos son muy parciales y por su establecimiento en el período final de crisis no nos permite valorarla en este caso. Aparte de unos pocos fiables datos de defunciones, referidos a los años 1565-1567 y en los que se registran un total de 13 óbitos frente a 82 nacimientos²⁶, y de matrimonios, correspondientes a los años 1564-1570 y que suponen un total de 21²⁷, contamos para el período 1559-1570 con datos bastante más fiables de bautismos, descontando el año 1559 del que no poseemos los datos completos. El número de bautismos registrados por año es el siguiente:

AÑO	1559	1560	1561	1562	1563	1564	1565	1566	1567	1568	1569	1570
B ^T MOS	15	10	29	39	22	41	23	21	38	21	15	19

La media de bautismos por año descontando el incompleto de 1559, es de 25'3, estando por debajo de la media los años 1560 (el peor del período), 1563, 1565-1566 y 1568-1570, que podemos identificar con años malos, ya sea debido a crisis de subsistencias, a pequeños conatos epidémicos o a ambas cosas a la vez. En el caso de los años 1568-70 las causas, además de la crisis ya citada de 1568 se debe, a no dudarlo, a la crisis generada por la guerra de los moriscos que hubo de llevar a la zona a una grave crisis de subsistencias debido a la pérdida de cosechas, a la sublevación de determinadas zonas de la Diócesis, en especial el rico Marquesado del Cenete, y a la limitación de la superficie cultivada que, ante el temor de los labradores a las partidas de moriscos, se limitará al ruedo de la ciudad de Guadix²⁸. La posible compensación que hubiera supuesto la llegada de foráneos atraídos por el botín que la guerra conllevaba no se produjo, ya que los inmigrantes serían sobre todo varones, no trayendo los casados consigo a sus familias, como prueba el hecho de que no se consignan bautismos de forasteros por esas fechas, ni en La Magdalena ni en Santa Ana, sí constatándose su presencia, en cambio, en lo que a testigos de los bautismos se refiere, abundando en este sentido los vecinos de las ciudades giennenses de Baeza y Úbeda.

3. LA COMPOSICIÓN ÉTNICA DE LA PARROQUIA Y EL ORIGEN DE LAS CUEVAS

El profesor Asenjo Sedano ha afirmado el carácter mozárabe durante la ocupación musulmana del barrio de La Magdalena, condición que mantendrá hasta los siglos XII/XIII cuando acaben con ella los almohades, al obligar a los mozárabes a convertirse al Islam, si bien ya desde las incursiones de Alfonso el Batallador el barrio se encontraba ampliamente degradado. A raíz del intento de sublevación de 1490 se procedió a la expulsión de los musulmanes de la Medina y sus arrabales, siendo éstos confinados en la morería, después parroquia de Santa Ana, pasando a ser ocupado ahora el barrio de La Magdalena por repobladores cristianos viejos, estructurados en torno a las dos nuevas iglesias de Santa Cruz y Santa María Magdalena. Como consecuencia de las conversiones, o incluso antes, los moriscos comenzarán a reocupar el barrio de la Magdalena, sobre todo alrededor de la Fuente de Maese Pedro, zona de cuevas en las que como para la totalidad del barrio de La Magdalena, estima el autor que la población era mayoritariamente morisca²⁹. Por nuestra parte, en una obra anterior ya pusimos en duda ambos aspectos, tanto el carácter morisco del ba-

rrio como la relación matemática cuevas=moriscos, basándonos en los datos contenidos en el *Sínodo de Guadix* de 1554, la Bula de Erección de las parroquias de La Magdalena y San Torcuato de 1560 y los datos aportados por la matrícula de confirmación de 1562 en la que se dividían a los confirmados entre cristianos viejos y moriscos, no suponiendo éstos ni el 20% de la población³⁰. Ante lo problemático de la cuestión nos decidimos a conocer de manera certera cual era la composición "étnica" de la Parroquia, es decir, cuál era el porcentaje de población morisca de la Parroquia y ver si los datos establecidos a partir de la matrícula de confirmaciones de 1562 eran correctos. Para ello hemos realizado un análisis concreto de todas y cada una de las partidas de bautismo y confirmación que son registradas en época morisca en la Parroquia, agrupando los datos por unidades familiares. Ello nos ha permitido también acercarnos al tema del origen de las cuevas, ya que en bastantes casos se especifica la condición de habitantes del barrio de cuevas de la Fuente de Maese Pedro. Los datos agrupados por familias, prescindiendo de las partidas mutiladas³¹, de las referentes a adultos en el caso de las confirmaciones³² y de las correspondientes a forasteros³³, ilegítimos³⁴, expósitos³⁵, criados y esclavos³⁶, han sido divididos en tres apartados, correspondientes a vecinos de las cuevas (tanto castellanos como moriscos), moriscos y castellanos, relación que publicamos de manera completa en el apéndice documental³⁷. En cuanto a la categoría de habitantes de las cuevas, el criterio seguido ha sido que al menos una vez hallamos encontrado a esa familia citada en las partidas como vecinos de las cuevas. Ello hace que los consignados sean vecinos de las cuevas de manera definitiva, aunque, sin embargo, no podemos afirmar con total seguridad que sean los únicos, ya que muchos de los curas que registraban las partidas no consideraban ese hecho tan relevante como para consignarlo. Así, de un total de 15 sacerdotes que nos encontramos firmando partidas de bautismo (Francisco Pérez, Tomás de la Cueva, Francisco de Hojeda, Luis de Palencia, Martín de Ervás, Diego de Burgos, Ávila, Lope de Marchena, Francisco Turel, Antonio de Padilla, Pedro de Palencia, Juan Martínez, Juan Gómez, Pedro de la Peña y el beneficiado Landero), tan sólo en los casos de Francisco de Hojeda, Luis de Palencia y Martín de Ervás se cita en alguna ocasión la condición de vecinos de las cuevas de algunas familias y sólo en el caso del primero estamos seguros de que todos los vecinos de las mismas fueron consignados como tales, siendo en el resto más bien casos testimoniales y aislados. No olvidemos que Francisco de Hojeda fue el notario episcopal del obispo Martín de Ayala, por lo que pondría especial cuidado en poner en práctica las disposiciones del *Sínodo* de 1554 y *Bula de Erección* de 1560, documentos que él mismo rubrica. Los datos con-

seguidos en las partidas de bautismo han sido completados con los que nos ofrecen las confirmaciones. En el caso de las de 1562 en ningún caso se especifica la condición de vecinos de las cuevas, hecho que sí ocurre en las de 1566.

Lo que sí es un poco más problemático es la separación entre castellanos y moriscos, habida cuenta que éstos últimos muchas veces adoptaban apellidos castellanos en perjuicio de los musulmanes. Para aclarar la cuestión hemos analizado el modo de proceder de cada uno de los sacerdotes a la hora de consignar los datos en las partidas. Gracias a ello, hemos podido comprobar que en los castellanos se anotan los apellidos del padre y de la madre (hecho que hemos constatado también en el caso de Santa Ana), aunque hay casos puntuales en los que tan sólo se anota el apellido del padre, hecho que se convierte en norma en el caso de Francisco Turel, Juan Gómez y el beneficiado Landero, aunque todos ellos consignan muy pocos bautismos (2, 1 y 4 respectivamente). Cabe destacar también el caso de Martín de Ervás, donde la utilización de sólo el apellido del padre es bastante destacada con respecto al doble apellido de padre y madre (12 y 21 respectivamente). A ello hemos de unir el caso de las confirmaciones, en las que por norma se consigna sólo el nombre del padre o sólo el de la madre, este último en casos de viudas e ilegítimos. Fruto de ello es la destacada presencia de familias castellanas de las que sólo conocemos el apellido paterno, la mayoría debido a que nuestro conocimiento se limita a partidas de confirmación³⁸.

En cuanto a las familias moriscas, el principal elemento identificativo es el apellido (cuando no ha sido adoptado el castellano) y la especificación de su carácter de tal que se consigna en bastantes partidas. En el caso de los moriscos son raros los casos en los que se consigna el apellido de la mujer, constándonos ese hecho tan sólo en 4 ocasiones³⁹. También es frecuente la utilización de apellidos compuestos por el nuevo castellano adoptado y el antiguo musulmán, hecho que queda constatado en 6 ocasiones⁴⁰, y también la adopción única del nuevo apellido castellano, hecho que ocurre en 6 ocasiones⁴¹, conociendo su calidad de moriscos, además de en la omisión del apellido de la mujer (hecho que podría llevar a discusión, pues como ya hemos visto, en ocasiones en familias de castellanos también se omitía) en la especificación en la partida de su carácter morisco.

Una vez expuesta cuál ha sido la metodología de agrupación de los datos, pasemos a analizarlos. En total hemos identificado un total de 255 familias en la parroquia de Santa María Magdalena en el período 1559-1570. Incluyendo a

las familias consignadas como vecinas de las cuevas, que luego analizaremos de forma separada, los castellanos suman un total de 209 familias, mientras que las de moriscos son tan sólo 46, es decir, un 82% y un 18% respectivamente. Queda, así, definitivamente demostrada la poca presencia morisca en la Parroquia tal y como ya habíamos establecido a partir de la nómina de confirmaciones de 1562. Por lo que se refiere a los vecinos de las cuevas, también se confirma la abrumadora mayoría castellana. Así, de un total de 26 familias (10'2% del total) de las que conocemos la condición de habitantes de las cuevas, tan sólo en 1 caso⁴² se trata de moriscos, debido al apellido claramente musulmán del varón, sin que nos conste el apellido de la mujer, hecho que ocurre también en 3 ocasiones más⁴³. Por tanto, aún contando estos 4 casos citados los moriscos sólo representarían el 15'4% de la población cuevera. En todo caso, se puede alegar que muchos de los moriscos citados en el apartado referente a esa etnia podrían ser también vecinos de las cuevas, ya que se consideraría la primera condición, la de moriscos, más importante que la segunda, la de habitantes de las cuevas. Recordemos que el motivo de apuntar estas incidencias no era sino realizar un control más férreo sobre una población puesta en sospecha por su marginalidad social (caso de las cuevas) o por su posible heterodoxia religiosa (caso de los moriscos). Aún suponiendo que la totalidad de los moriscos encontrados habitaran en las cuevas, que ya es mucho suponer, los castellanos seguirían representando el 39'4%. No hemos de olvidar tampoco que el número de castellanos habitantes en las cuevas también debería ser aumentado, pues como ya dijimos antes, la mayoría de los curas y beneficiados que anotan las partidas de bautismo de la parroquia no consideran el hecho de habitar en las cuevas como digno de ser consignado. Queda probado con todo ello que las cuevas no fueron un hecho propio o exclusivo de los moriscos, sino que a la luz de los datos que hemos expuesto más bien parece ser lo contrario, es decir, un elemento típicamente castellano o, cuando más, no asignable a determinada etnia, sino igualmente propia de los miembros de ambas que tenían como nexo de unión su marginalidad social.

Creemos que los datos que hemos expuesto deben dar un vuelco total a la comprensión del fenómeno de las cuevas como hábitat urbano concentrado, ya que el hecho de haber constatado la condición predominantemente castellana o cristiano vieja de la Parroquia y de las cuevas en época morisca debe tener su correlato en el análisis de la explosión del fenómeno a raíz de la expulsión de los moriscos en 1570. Así, consideramos que el error inicial de considerar a la Parroquia y a las cuevas como áreas predominantemente moriscas llevó al error posterior de atribuir el fenómeno de su eclosión tras la expulsión a un más que

dudoso retorno masivo de los moriscos de manera ilegal, cuando lo lógico sería atribuirlo en su mayor parte a la marginal masa de repobladores castellanos que los sustituyeron y a la entrada en escena de un nuevo grupo étnico, el de los gitanos. En todo caso, hemos de tener en cuenta que una comprensión definitiva del fenómeno de las cuevas tras la expulsión de los moriscos (y antes) no vendrá sino de la mano de un estudio exhaustivo y científico de las fuentes de que disponemos, es decir, básicamente los protocolos notariales, las series parroquiales y los expedientes matrimoniales, cuyo análisis pasa, a no dudarlo, por un estudio individualizado por grupos familiares que nos arroje luz sobre los temas básicos de su origen y condición social.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Índice de Bautismos y Confirmaciones celebradas en la Parroquia de Santa María Magdalena de Guadix en época morisca (1559-1570) agrupados por familias. Se clasifican en vecinos de las cuevas (moriscos y castellanos), moriscos y castellanos. Se citan primero los apellidos familiares (unión de padre y madre), exponiéndose a continuación los nombres de ambos y los de sus hijos, con sus fechas de bautismo (b) o/y confirmación (c) y folio en el que se halla la partida. No se incluyen los forasteros, ilegítimos, expósitos, criados y esclavos. A todas las familias les ha sido asignado un número, excepto en los casos en que por haber duda sobre a qué familia en concreto se referiría un bautismo o confirmación va precedida del signo +.

A. VECINOS DE LAS CUEVAS

- 1- **ALCARAZ ALONSO.** Alonso de y María. Hijos: Juan (b, 2/VII/1562, fol. 7r.), Catalina Magdalena (b, 21/VII/1564, fol. 13v.), Francisco (c, 19/V/1566, fol. 76r.), Ana (b, 11/I/1567, fol. 19r.).
- 2- **CRUZ XIMÉNEZ.** Miguel y Mari. Hijos: Miguel (b, 8/II/1562, fol. 6r.), Francisca (b, 6/I/1567, fol. 19r.).
- 3- **ÇARCO.** ? y ?. Hijos: Mariana (c, 19/V/1566, fol. 76r.).

- 4- **GARCÍA DÍAS.** Juan (regador) y Marina. Hijos: Philippa (c, 2/IV/1562, fol. 67r.), Juan (b, 27/VIII/1564, fol. 14r.).
- 5- **GARCÍA LÓPEZ.** Alonso y Catalina. Hijos: Luçía (b, 17/XII/1562, fol. 8v.).
- 6- **HARO RUVIA.** Martín de y María de. Hijos: Beatriz, Catalina, Martín, Miguel, Bartolomé, Ursula y Juan (c, 2/IV/1562, fols. 67v.-68r.), Quiteria (b, 11/XI/1562, fol. 8r.).
- 7- **HERNÁNDEZ HERNÁNDES.** Juan y Juana. Hijos: Francisco (b, 10/IX/1561, fol. 4r.), María (b, 25/V/1564, fol. 13v.).
- 8- **HERNÁNDES HERNÁNDES.** Miguel y Francisca. Hijos: Ysabel (b, 22/X/1562, fol. 8r.).
- 9- **HERNÁNDES MARTÍNES.** Juan e Ysabel. Hijos: Andrés (b, 26/II/1562, fol. 6r.).
- 10- **HERNÁNDES-DE-CAÇORLA HEREDIA.** Alonso y María de. Hijos: Thomás (b, 6/III/1563, fol. 9r.).
- 11- **LÓPEZ MARTÍNEZ.** Antón y Francisca. Hijos: María (b, 24/VIII/1562, fol. 7v.), Ana (b, 26/VII/1568, fol. 23v.).
- 12- **LÓPEZ RUIZ.** Francisco y Theresa. Hijos: Anna (b, -roto-/XI/1562, fol. 8v.).
- 13- **MARTÍNEZ.** Gonzalo (panadero). Hijos: Cristóbal (b, 15/V/1561, fol. 3v.; c, 19/V/1566, fol. 77r.), María (c, 19/V/1566, fol. 76v.).
- 14- **MARTÍNES DÍAZ.** Juan (cestero) y Marina. Hijos: Alonso (b, 24/II/1562, fol. 6r.), Christóual (b, 9/III/1568, fol. 22v.).
- 15- **PÉREZ XIMÉNEZ.** Alonso y Ana (c, 2/IV/1562, fol. 67r.). Hijos: Cristóbal (b, 7/VIII/1559, fol. 1r.), Alonso (b, 15/II/1564, fol. 12v.), Francisco, Damiana y Juan (c, 19/V/1566, fol. 76v.).
- 16- **QUZ XIMÉNEZ.** Miguel de y Mari. Hijos: Ana (b, 20/VI/1564, fol. 13v.).
- 17- **ROA PADILLA.** Francisco de y Sebastiana de. Hijos: Francisca (b, 7/II/1561, fol. 3r.), Sebastiana (b, 23/I/1563, fol. 8v.), Ynés (b, 10/I/1565, fol. 15v.), Mariana (b, 22/XII/1566, fol. 19r.).
- 18- **RUIZ GARCÍA.** Lázaro y Juana. Hijos: Lucía (c, 2/IV/1562, fol. 68r.), Ysabel (b, 10/X/1562, fol. 8r.).
- 19- **RUYZ VICO.** Bernabé e Ysabel de. Hijos: Juan (b, 29/X/1559, fol. 2r.; c, 19/V/1566, fol. 77r.), Francisco (b, 20/II/1564, fol. 12v.).

- 20- SALAMANCA HERNÁNDEZ.** Alonso de y Petronila. Hijos: Miguel (b, 5/IV/1562, fol. 6v.; c, 19/V/1566, fol. 76v.), Ysabel (b, 11/VIII/1564, fol. 13v.; c, 19/V/1566, fol. 76v.), Catherina (b, 16/III/1567, fol. 19v.).
- 21- SÁNCHEZ.** Alonso. Hijos: María (c, 19/V/1566, fol. 77r.).
- 22- SÁNCHEZ.** Gabriel. Hijos: Juan y Ana (c, 19/V/1566, fol. 76r.).
- 23- SÁNCHEZ MOLINA.** Sebastián y Lucía de. Hijos: Sebastiana (b, 16/XI/1562, fol. 8r.).
- 24- SÁNCHEZ PÉREZ.** Damián y Sebastiana. Hijos: Juan (b, 20/XII/1559, fol. 2r.; c, 2/IV/1562, fol. 67r.); Francisco (b, 30/VIII/1562, fol. 7v.).
- 25- SANCTISTEUAN HERNÁNDEZ.** Antón de e Ysabel. Hijos: Lucía (b, 17/IX/1561, fol. 4r.).
- 26- VBEDA RUIZ.** Andrés de y Marina. Hijos: Francisco (b, 2/X/1561, fol. 5r.).

B. MORISCOS

- 1- ABULHAYRE.** Diego. Hijos: Luys (c, 2/IV/1562, fol. 68r.), Rafael (c, 19/V/1566, fol. 76v.).
- 2- AID.** Pedro y María. Hijos: Christóval (b, 15/IV/1566, fol. 17v.).
- 3- AID.** Pedro y Catalina. Hijos: Isabel (b, 27/X/1560, fol. 3r.).
- +AYT. Pedro. Hijos: Christóval (c, 19/V/1566, fol. 76v.).
- 4- ALATAR.** Juan y María. Hijos: Luis (b, 15/VIII/1560, fol. 2v.), Diego (b, 28/IX/1563, fol. 10r.), Alonso (c, 19/V/1566, fol. 76r.), Diego (c, 19/V/1566, fol. 76v.).
- 5- ALAZARAC.** Luys. Hijos: Francisco (c, 2/IV/1562, fol. 68r.).
- 6- ALBIZA HAGIX.** Martín e Ysabel. Hijos: Magdalena (b, 3/V/1562, fol. 6v.).
- 7- ALBUHARI.** Diego (moreno). Hijos: Rafael (b, 17/II/1564, fol. 12r.).
- 8- ALHAMI.** Garfía. Hijos: Diego (b, 21/XI/1563, fol. 11v.).
- 9- ALHOBIR.** Diego y Leonor. Hijos: Juan (c, 2/IV/1562, fol. 68r.), Luysa (b, s.e./VII/1562, fol. 7v.).
- 10- ATANAN.** Diego y Leonor. Hijos: Lucía (b, 14/VI/1569, fol. 25r.).

- 11- **CANO-EL-HIARI.** Jorge. Hijos: Beatriz (b, 6/IX/1568, fol. 24r.).
- 12- **CARRASCO.** García y Luysa. Hijos: María (b, 12/XII/1561, fol. 5v.).
- 13- **CEHELIN.** García e Ysabel. Hijos: -roto- (b, 6/II/1563, fol. 9r.), Christóval (b, 15/VII/1565, fol. 16r.), Catalina y Christóval (c, 19/V/1566, fol. 76v.), Alonso (b, 11/X/1567, fol. 22r.).
- 14- **ÇEHELIN.** Rafael y María. Hijos: Ysabel (b, 28/VII/1569, fol. 25r.).
- 15- **ÇICHIRI.** Albaro. Hijos: Ysabel (c, 19/V/1566, fol. 76r.).
- 16- **COGAIAR-SALAMANCA.** García y María. Hijos: Ysabel (27/I/1568, fol. 22r.).
- 17- **COGAYAR.** Diego y María. Hijos: Ysabel (b, 8/X/1564, fol. 14v.).
- 18- **ÇOGAIAR.** Rafael y María. Hijos: Diego (c, 2/IV/1562, fol. 68r.), María (b, 12/VII/1565, fol. 15v.), María (c, 19/V/1566, fol. 77r.).
- 19- **CORTINAS.** Luis. Hijos: Diego (b, 31/VII/1559, fol. 1r.; c, 2/IV/1562, fol. 68r.), Juan (b, 24/XI/1564, fol. 15r.; c, 19/V/1566, fol. 76r.).
- 20- **FANABI.** Francisco e Ysabel. Hijos: María (b, 20/II/1564, fol. 12v.).
- 21- **HAMI.** Francisco el. Hijos: Juan (b, 17/XII/1569, fol. 26r.).
- 22- **HAMIL.** García. Hijos: Diego (c, 19/V/1566, fol. 76v.).
- 23- **HERNÁNDEZ.** Diego. Hijos: Alonso (c, 19/V/1566, fol. 76v.).
- 24- **HERNÁNDES-DE-PERAFÁN.** Diego. Hijos: Luys (c, 2/IV/1562, fol. 68r.).
- 25- **HERNÁNDEZ-HAMIL.** García y Elena. Hijos: María (b, 13/VIII/1567, fol. 21v.).
- 26- **HERNÁNDES-TANAN.** Diego. Hijos: Alonso (b, 30/XI/1564, fol. 15r.; c, 19/V/1566, fol. 76v.).
- 27- **JAENI.** Raphael y Clara. Hijos: María (c, 2/IV/1562, fol. 68r.), Miguel (b, 14/VI/1562, fol. 7r.).
- 28- **JAUALI-POLIDO.** Francisco e Ysabel. Hijos: María (c, 19/V/1566, fol. 76v.), Sebastián (b, 8/VI/1567, fol. 20v.).
- 29- **LOZAYRA.** ?. Hijos: Isabel (c, 19/V/1566, fol. 76v.).
- 30- **MARTÍNEZ-ZOAILA.** Juan e Ysabel. Hijos: Luçía (b, 21/IV/1567, fol. 20r.).

- 31- **HOMAR**. Diego. Hijos: Miguel (c, 2/IV/1562, fol. 68r.).
- 32- **OMAR**. Diego e Ysabel. Hijos: Isabel (b, 26/V/1560, fol. 2v.).
- 33- **OMAR**. Luis y Juana. Hijos: Alonso (b, 4/V/1564, fol. 13r.), Alonso (c, 19/V/1566, fol. 76r.), María (b, 5/IV/1567, fol. 20r.).
- 34- **OMAR GODÍNEZ**. Diego y María. Hijos: María (15/VIII/1563, fol. 9v.).
- 35- **PALERA**. Alonso y Angelina. Hijos: María (b, 26/XI/1561, fol. 5v.).
- 36- **PÉREZ**. Gómez. Hijos: Alonso (b, 5/IV/1563, fol. 9r.).
- 37- **SALAMANCA**. Rafael de y María. Hijos: Pedro (b, 12/VI/1568, fol. 23v.).
- 38- **SÁNCHEZ**. Gerónimo e Ysabel. Hijos: María (b, 6/IX/1569, fol. 25v.).
- 39- **TANAN**. Francisco. Hijos: Lucía (c, 2/IV/1562, fol. 68r.).
- 40- **TANAN**. Gonçalo. Hijos: Luys (c, 2/IV/1562, fol. 68r.).
- 41- **TANAN FACÓN**. Diego y Leonor. Hijos: Ysabel (b, 11/XII/1566, fol. 19r.).
- 42- **TANAN ÇAMAR**. Diego e Ysabel. Hijos: María (b, 28/IX/1561, fol. 5r.).
- +**TANAN**. Diego. Hijos: María (c, 2/IV/1562, fol. 68r.).
- 43- **TAURONI**. Diego. Hijos: Luisa (b, 7/I/1570, fol. 26v.).
- 44- **VENENI**. García y María. Hijos: Ysabel y Lucía (c, 2/IV/1562, fol. 68r.), Lucía (b, 30/III/1562, fol. 6v.), Luis (b, 11/VIII/1567, fol. 21r.).
- 45- **ZOAYLA GAXIZ**. Juan e Ysabel. Hijos: María (b, 3/V/1564, fol. 13r.; c, 19/V/1566, fol. 76v.).

C. CASTELLANOS

- 1- **ALCARAZ GARCÍA**. Juan de y Ginesa. Hijos: Juan (b, 11/IV/1568, fol. 23r.).
- 2- **ALCARAZ HERRERA**. Diego de y María de. Hijos: Christóval (c, 19/V/1566, fol. 76r.), Alonso (b, 12/III/1570, fol. 26v.).
- 3- **ALONSO**. Martín. Hijos: Quiteria (c, 2/IV/1562, fol. 67r.).
- 4- **ALONSO GÓMEZ**. García y Catalina. Hijos: Christóval (b, 30/IX/1565, fol. 16r.).

- 5- **ARMERO**. ? Hijos: Ysabel (c, 19/V/1566, fol. 76r.).
- 6- **BACA**. Pedro. Hijos: Pedro (c, 19/V/1566, fol. 76r.).
- 7- **BALENÇUELA**. Bartolomé de. Hijos: María (c, 19/V/1566, fol. 76v.).
- 8- **BALLADARES RIENDA**. Juan de e Ysabel de. Hijos: Juan (b, 21/X/1563, fol. 11v.).
- 9- **BARRIONUEVO MUÑOZ**. Juan de y Luysa. Hijos: Juan (b, 25/XI/1561, fol. 5v.), Ana (b, 3/V/1564, fol. 13r.), Ana y Juan (c, 19/V/1566, fol. 76r.), Francisca (b, 18/X/1569, fol. 25v.).
- 10- **BARRIONUEBO RUIZ**. Diego de y Quiteria. Hijos: María (b, 21/XII/1568, fol. 24v.).
- 11- **BIELMA**. Alonso de. Hijos: Juana (c, 19/V/1566, fol. 76r.).
- 12- **BILLENA**. Alonso de. Hijos: Quiteria (b, 30/V/1561, fol. 3v.).
- 13- **CABRERA ALONSO**. Diego de e Ysabel. Hijos: Bartolomé (b, 16/II/1562, fol. 6r.).
- 14- **CABRERA QUESADA**. Juan de y Leonor de. Hijos: María (c, 2/IV/1562, fol. 67v.), Andrés e Ysabel (c, 2/IV/1562, fol. 67r.), Andrés (b, 9/XII/1561, fol. 5v.), Gabriel (b, 9/IV/1564, fol. 12v.).
- 15- **CASTELLANO-MARCILLA**. Juan y (blanco). Hijos: Juan (b, 6/VIII/1561, fol. 3v.).
- 16- **CASTILLO**. Pedro el. Hijos: María (c, 19/V/1566, fol. 76v.).
- 17- **CATENA**. Francisco de. Hijos: Antonio (c, 2/IV/1562, fol. 67v.).
- 18- **CAUA HERNÁNDEZ**. Domingo de la y Francisca. Hijos: María (b, 28/VIII/1559, fol. 1r.), María (c, 2/IV/1562, fol. 67r.).
- 19- **CIRUELO DÍAZ**. Juan y Mari. Hijos: Juan (b, 20/II/1569, fol. 24v.).
- 20- **CRESPO RODRÍGUES**. Pedro e Ysabel. Hijos: María (b, 24/IX/1562, fol. 7v.), Blas (b, -roto-/V/1564, fol. 13v.), Catalina (b, 8/XII/1565, fol. 17r.), María (c, 19/V/1566, fol. 76v.), Juan (b, 7/IX/1567, fol. 21v.).
- 21- **CUDINAS* HERNÁNDES**. Bastián de e Ysabel. Hijos: Bastián (b, 25/XI/1564, fol. 15r.).



- 22- **CUEUAS NÚÑEZ.** Martín de y Luisa. Hijos: Diego (b, 6/VIII/1564, fol. 14r.), Alonso (b, 3/V/1567, fol. 20r.).
- 23- **ÇAPATERO.** Juan. Hijos: María (b, 1/VIII/1563, fol. 9v.).
- 24- **DÍAZ LÓPEZ.** Gabriel y Ana. Hijos: María (b, 12/V/1562, fol. 7r.).
- 25- **ERAS.** Pedro de las. Hijos: Pedro (c, 19/V/1566, fol. 76r.).
- 26- **ESCUADERO RIENDA.** Christóual y Juana de. Hijos: Gabriel (c, 2/IV/1562, fol. 67v.), Theresa (27/VI/1562, fol. 7r.).
- 27- **ENZINAS SÁNCHEZ.** Sebastián de y (roto). Hijos: Ysabel y Pedro (c, 2/IV/1562, fol. 67r.), -roto- (b, 20/IX/1560, fol. 3r.).
- 28- **FERNÁNDES FERNÁNDES.** Pedro y Juana. Hijos: Miguel (b, 12/X/1568, fol. 24r.).
- 29- **FERNANDES FERNANDES.** Pero y María. Hijos: Llorente (b, 14/VIII/1570, fol. 27v.).
- 30- **FERNÁNDES HERNÁNDES.** Miguel y Francisca. Hijos: Francisca (b, 17/IX/1566, fol. 18v.).
- 31- **FERNÁNDES XUÁREZ.** Alonso y María. Hijos: Alonso (b, 2/XII/1562, fol. 8v.), María y Luisa (b, 7/X/1565, fol. 16v.), Diego (b, 25/VIII/1568, fol. 23v.).
- 32- **FERNÁNDEZ SÁNCHEZ.** Andrés y Mari. Hijos: María (b, 3/VIII/1567, fol. 21r.).
- 33- **FIGUEROA PÉREZ.** Simón de e Ynés. Hijos: Beatriz (b, 19/III/1568, fol. 23r.), Catalina (b, 1/I/1570, fol. 26r.).
- 34- **GALLEGO.** Alonso. Hijos: Ysabel (c, 2/IV/1562, fol. 67r.).
- 35- **GALLEGO XIMÉNEZ.** Luis y María. Hijos: Miguel (b, 8/X/1567, fol. 21v.).
- 36- **GALLEGO MARTÍNEZ.** Christóual y Quiteria. Hijos: Melchor (b, 14/I/1560, fol. 2r.).
- 37- **GALLEGO MARTÍNES.** Christóual y Catalina. Hijos: Bernabé (b, 21/VI/1562, fol. 7r.), Christóual (b, 13/VI/1566, fol. 18r.).
- 38- **GALLEGO PÉREZ.** Francisco y Mariana (c, 19/V/1566, fol. 76r.). Hijos: Sebastián (b, 26/I/1567, fol. 19r.), Ysabel (b, 11/XII/1569, fol. 25v.).

- 39- **GALLEGO RODRÍGUEZ.** Bartolomé y María. Hijos: Lucía (b, 14/VIII/1559, fol. 1r.).
- 40- **GARCÍA GÓMEZ.** Juan y Mary. Hijos: María (b, 17/IX/1564, fol. 14r.).
- 41- **GARCÍA GÓMEZ.** Tomás y María. Hijos: Francisco (b, 13/X/1565, fol. 16v.).
- 42- **GARÇÍA GONÇÁLES.** Pedro y María. Hijos: Antón (c, 2/IV/1562, fol. 67v.), Tomás (b, 29/XII/1559, fol. 2r.; c, 2/IV/1562, fol. 67v.); Pedro (12/XI/1561, fol. 5v.; c, 2/IV/1562, fol. 67v.), Ana (b, 17/III/1564, fol. 12v.; c, 19/V/1566, fol. 76r.).
- 43- **GARCÍA JUARES.** Diego y Mari. Hijos: Ysabel (b, 23/V/1564, fol. 13v.).
- 44- **GARCÍA LÓPEZ.** Melchior y María. Hijos: Juan (b, 21/IX/1565, fol. 16r.).
- 45- **GARÇÍA LÓPEZ.** Rodrigo y María (c, 2/IV/1562, fol. 67r.). Hijos: Luys y Miguel (c, 2/IV/1562, fol. 67r.), Miguel (b, 14/X/1560, fol. 3r.), Alonso (b, 7/XI/1563, fol. 11v.).
- 46- **GARCÍA MARÍN.** Diego y Ana. Hijos: María (b, 23/III/1567, fol. 19v.).
- 47- **GARÇÍA RAMÍREZ.** Juan y Beatriz. Hijos: María (b, 17/XI/1559, fol. 2r.); Felipa (b, 7/V/1561, fol. 3v.).
- + **GARCÍA.** Diego. Hijos: Catalina (c, 2/IV/1562, fol. 67v.) y Gaspar (c, 19/V/1566, fol. 76v.).
- + **GARCÍA.** Diego y (roto). Hijos: -roto- (b, 15/XII/1561, fol. 6r.).
- 48- **GAUILÁN PÉREZ.** Juan e Ysabel. Hijos: Catalina y María (c, 2/IV/1562, fol. 67v.), Catalina (b, 8/IV/1564, fol. 12v.).
- 49- **GIL DÍAZ.** Francisco y Catalina. Hijos: Francisca (b, 12/X/1561, fol. 5r.).
- 50- **GÓMEZ.** Andrés. Hijos: Juliana y Luysa (c, 2/IV/1562, fol. 67v.).
- 51- **GÓMEZ.** Çebrián (sastre). Hijos: Christóval, Luys y Luysa (c, 19/V/1566, fol. 76r.).
- 52- **GÓMEZ DÍAZ.** Francisco y Luçía. Hijos: Melchior (b, 17/II/1567, fol. 19r.).
- 53- **GÓMEZ HERNÁNDEZ.** Juan y Catalina. Hijos: María (b, 23/XI/1566, fol. 18v.), Ana (b, 24/VI/1568, fol. 23v.).
- 54- **GÓMEZ PÉREZ.** Christóval y Catalina. Hijos: Juana (b, 14/VII/1567, fol. 21r.).
- 55- **GÓMEZ PINAR.** Alonso y María del. Hijos: Juan (b, 25/XI/1566, fol. 18v.).

- 56- **GÓMEZ PINAR.** Francisco y María del. Hijos: Alonso (b, 12/III/1570, fol. 26v.).
- 57- **GÓMEZ RODRÍGUEZ.** Francisco y Luçía. Hijos: Pedro (b, 26/X/1565, fol. 16v.).
- 58- **GONÇÁLEZ HERNÁNDEZ.** Juan y Luçía. Hijos: Marcos (b, 3/V/1567, fol. 20r.).
- 59- **GONÇÁLEZ MORALES.** Juan y Luçía de. Hijos: Diego (b, 5/VIII/1565, fol. 16r.).
- 60- **GRANADOS GODOY.** Francisco y Luisa de. Hijos: Vrsula (c, 2/IV/1562, fol. 67r.), Beatriz (b, 27/XII/1559, fol. 2r.), Caterina (b, 9/II/1567, fol. 19v.).
- 61- **GRANADOS.** Jil de. Hijos: Pedro (b, 3/II/1566, fol. 17v.).
- 62- **GUERRERO.** ?. Hijos: Quitería, Ysabel, Pedro y Láçaro (c, 19/V/1566, fol. 76v.).
- 63- **GUTIÉRREZ.** Antón. Hijos: Ana (c, 19/V/1566, fol. 77r.).
- 64- **GUTIERRES.** Hernán. Hijos: Hernando (c, 2/IV/1562, fol. 67r.).
- 65- **GUTIÉRREZ ALUARADO.** Lázaro y Catalina de. Hijos: Anna (b, 17/XII/1562, fol. 8v.).
- 66- **HARIÇA.** Ginés de. Hijos: Ysabel, Juan y Phelipa (c, 19/V/1566, fol. 77r.).
- 67- **HARIZA.** Miguel de. Hijos: Francisco (b, 27/XII/1570, fol. 28r.).
- 68- **HELIPE.** Benito. Hijos: Juan (b, 4/II/1567, fol. 19v.).
- 69- **HERNÁNDEZ.** Alonso. Hijos: Alonso (c, 19/V/1566, fol. 76v.).
- 70- **HERNÁNDES.** Alonso (aluañir). Hijos: Ysabel y Sebastiana (c, 2/IV/1562, fol. 67v.).
- 71- **HERNÁNDEZ.** Alonso (herrero). Hijos: Anna (c, 2/IV/1562, fol. 67r.), Ysabel (b, 11/VI/1570, fol. 27r.).
- 72- **HERNÁNDES.** Francisco (tanedor). Hijos: Catalina (b, 18/XII/1563, fol. 12r.), Ysavel (b, 19/XI/1570, fol. 28r.).
- 73- **HERNANDES.** Francisco. Hijos: Francisca y Hierónimo (c, 2/IV/1562, fol. 67v.).
- 74- **HERNANDES.** Pedro. Hijos: Domingo (b, 18/VIII/1569, fol. 25r.).
- 75- **HERNÁNDES-CALERO.** Pedro y Anna -roto el apellido-. Hijos: -roto- (b, 28/IX/1562, fol. 8r.).

- 76- **HERNÁNDEZ LÓPEZ**. Diego e Ynés. Hijos: Pedro (b, 7/V/1566, fol. 18r.).
- 77- **HERNÁNDEZ MORALES**. Francisco e Ynés de. Hijos: Luçía (b, 6/I/1566, fol. 17r.).
- 78- **HERNÁNDES PÉREZ**. Philippe (carpintero) y Francisca. Hijos: Lucrecia (b, 3/XI/1562, fol. 8r.).
- 79- **HURTADO TERA***. Juan e Ysabel. Hijos: Ana (6/I/1564, fol. 12r.), Melchior (b, 3/XI/1565, fol. 16v.).
- 80- **XEREZ**. Diego de. Hijos: María (c, 19/V/1566, fol. 76r.).
- 81- **XIMÉNEZ MUÑOZ**. Juan y Ana. Hijos: Thomás y Catalina (c, 2/IV/1562, fol. 67v.), Juan (b, 16/VIII/1564, fol. 14r.).
- 82- **XIMÉNEZ-HIDALGO MUÑOZ**. Juan y Ana. Hijos: Ysabel (c, 2/IV/1562, fol. 67r.), Miguel (b, 8/X/1561, fol. 5r.), Miguel (c, 19/V/1566, fol. 77r.), Ynés (b, 24/V/1567, fol. 20v.).
- 83- **XIMÉNEZ XIMÉNEZ**. Martín y Ana. Hijos: Catalina (b, 26/VII/1565, fol. 16r.).
- 84- **LANTADILLA**. Pedro de. Hijos: Christóual (c, 2/IV/1562, fol. 67r.), Lázaro (b, 31/VII/1563, fol. 9v.).
- 85- **LINARES**. Girónimo de. Hijos: Gerónima (c, 19/V/1566, fol. 76r.).
- 86- **LINARES ORTIS**. Andrés de e Ysabel. Hijos: Pedro (b, 29/V/1564, fol. 13v.), Francisca (b, 11/VI/1567, fol. 20v.).
- 87- **LÓPEZ-GALLARDO**. Juan. Hijos: Juan (c, 2/IV/1562, fol. 67v.).
- 88- **LÓPEZ DE MALPICA**. Christóual. Hijos: María (c, 2/IV/1562, fol. 67v.).
- 89- **LÓPEZ ALONSO**. Diego e Ysabel. Hijos: Catalina (b, 15/IX/1560, fol. 2v.).
- 90- **LÓPEZ ALONSO**. Gaspar y María. Hijos: Alonso (b, 17/I/1564, fol. 12r.), María (b, 19/XII/1565, fol. 17r.), Ana (b, 18/II/1568, fol. 22v.).
- 91- **LÓPEZ CASTILLO**. Francisco y Anna del. Hijos: Diego (b, 2/VIII/1562, fol. 7v.).
- 92- **LÓPEZ DÍAZ**. Diego y Francisca. Hijos: Baltasar (c, 2/IV/1562, fol. 68r.).
- 93- **LÓPEZ GONÇÁLEZ**. Antón y Mari. Hijos: Catalina, Juan y Bartolomé (c, 2/IV/1562, fol. 67r.), Francisca (15/X/1563, fol. 11v.).

- 94- **LÓPEZ HARIZA.** Luis e Ysabel. Hijos: Bastián (b, 25/I/1566, fol. 17v.).
- 95- **LÓPEZ PÉREZ.** Francisco y Damiana. Hijos: María (b, 11/XII/1569, fol. 26r.).
- 96- **LÓPEZ RUIZ.** Francisco y Xinesa. Hijos: Juan (b, 3/X/1565, fol. 16v.).
- + **LÓPEZ.** Diego (difunto). Hijos: Francisca Laynez, Pedro y Gil (c, 19/V/1566, fol. 76r.).
- 97- **LUYS HERNÁNDES.** Bartolomé y Catalina. Hijos: Juan, Bartolomé y Luys (c, 2/IV/1562, fol. 67r.), -roto- (b, s.e./III/1562, fol. 6v.), Miguel (b, 15/IV/1565, fol. 15v.).
- 98- **MARTÍNEZ.** Juan. Hijos: Francisco (c, 19/V/1566, fol. 76r.). ...
- 99- **MARTÍNEZ DE ATENAS.** Juan. Hijos: Mariana (c, 19/V/1566, fol. 76r.).
- 100- **MARTINES DE BOLEA.** Juan. Hijos: Pedro (c, 2/IV/1562, fol. 67r.).
- 101- **MARTÍNEZ DE CRESPO.** Juan. Hijos: Madalena y Juan (c, 19/V/1566, fol. 76v.).
- 102- **MARTÍNEZ DE XEREZ.** Alvaro. Hijos: Alonso y María (c, 2/IV/1562, fol. 67r.).
- 103- **MARTÍNEZ DE XEREZ.** Juan. Hijos: Bernardina (c, 2/IV/1562, fol. 67v.), María (c, 19/V/1566, fol. 77r.), Ysabel (b, 14/XI/1570, fol. 28r.).
- 104- **MARTÍNEZ BIBA.** Antón y Luisa. Hijos: María (b, 28/II/1568, fol. 22v.).
- 105- **MARTÍNEZ FURTADA*.** Juan y Leonor. Hijos: Diego (b, 10/II/1561, fol. 3r.).
- 106- **MARTÍNEZ HARIZA.** Juan y Theresa de. Hijos: María (b, ?/XI/1561, fol. 5v.), Ana (b, 26/IX/1564, fol. 14v.), Antonio (b, 28/II/1568, fol. 22v.), -blanco- (b, 1/I/1570, fol. 26r.).
- 107- **MARTÍNEZ HERNÁNDES.** Álvaro e Ysabel. Hijos: María (b, 18/IX/1561, fol. 4r.), Catalina (b, 18/I/1564, fol. 12r.), Juan (b, 2/X/1567, fol. 21v.).
- 108- **MARTÍNEZ LÓPEZ.** Alonso y Anna. Hijos: Miguel (b, 25/VIII/1566, fol. 18r.).
- 109- **MARTÍNEZ LÓPEZ.** Alonso y María. Hijos: Pedro (b, 19/VIII/1568, fol. 24r.).
- 110- **MARTÍNEZ MARTÍNEZ.** Álvaro e Ysabel. Hijos: Pedro (b, 25/I/1570, fol. 26v.).
- 111- **MARTINES MARTÍNEZ.** Antón (yerno de Araque) y Catalina. Hijos: Juan (b, 12/XII/1562, fol. 8v.), Luisa (b, 5/V/1566, fol. 18r.), Alonso (c, 19/V/1566, fol. 76r.).

- 112- **MARTÍNEZ-RAVANEDA MARTÍNEZ.** Juan y Ana. Hijos: Catalina (b, 28/VII/1568, fol. 24r.).
- 113- **MARTÍNEZ PÉREZ.** Gonçalo y Francisca. Hijos: María (b, 1/XII/1562, fol. 8v.).
- 114- **MARTÍNEZ PÉREZ.** Juan y Ana. Hijos: María (b, 26/I/1567, fol. 19v.).
- 115- **MARTÍNEZ POLIDA.** Juan y Mari. Hijos: Juana (b, 7/III/1563, fol. 9r.), Juan (b, 15/XI/1565, fol. 17r.), Magdalena (b, 3/VIII/1567, fol. 21r.), Graviel (b, 21/V/1570, fol. 27r.).
- 116- **MARTÍNEZ VILLALTA.** Lorençio y María de. Hijos: Ysabel (b, 10/VII/1559, fol. 1r.).
- + **MARTÍNEZ.** Alonso. Hijos: Miguel (c, 19/V/1566, fol. 77r.).
- + **MARTÍNEZ.** Aluaro. Hijos: Anna (c, 2/IV/1562, fol. 67v.).
- 117- **MENDOÇA.** ? (texedor). Hijos: Pedro (c, 19/V/1566, fol. 77r.).
- 118- **MESA FERNÁNDES.** Luis de y Ana. Hijos: Gabriel (b, 12/X/1567, fol. 22r.), Ysabel (b, 4/XII/1569, fol. 25v.).
- 119- **MOLERO MARÍN.** Francisco y Luisa. Hijos: Juan (b, 3/IX/1560, fol. 2v.), -roto- (b, 9/V/1562, fol. 7r.).
- 120- **MORALES.** Bartolomé de. Hijos: Bartolomé (c, 2/IV/1562, fol. 67r.).
- 121- **MORALES MARTÍNEZ.** Christóual de e Ysabel. Hijos: Ginés (b, 6/I/1564, fol. 12r.), María (b, 15/VII/1567, fol. 21r.).
- 122- **MORATÓN.** Juan. Hijos: Catalina e Ysabel (c, 19/V/1566, fol. 76v.).
- 123- **MORENO QUESADA.** Baltasar e Ysabel de. Hijos: Martín, Anna y María (c, 2/IV/1562, fol. 67v.), Petronilla Paula (b, 13/VII/1563, fol. 9r.), Juan (b, 1/VII/1566, fol. 18r.).
- 124- **MORRIADO.** Antonio. Hijos: Mathias (c, 2/IV/1562, fol. 67r.).
- 125- **MORRIDO QUESADA.** Antón y María de. Hijos: Melchiora (b, 5/XI/1563, fol. 11v.).
- 126- **MUÑOZ MARTÍNEZ.** Juan e Ysabel. Hijos: Juan y María (b, 3/IV/1567, fol. 19v.).

- 127- **NAVARRO CRUZ.** Juan y María de la. Hijos: Juan (b, 17/IX/1566, fol. 18v.), María (b, 2/I/1568, fol. 22r.).
- 128- **NUÑEZ.** Alonso (difunto). Hijos: Catalina (c, 19/V/1566, fol. 77r.).
- 129- **PADILLA RIENDA.** Bartolomé de y Quiteria de. Hijos: María (b, 23/IV/1564, fol. 13r.), Mariana (b, 7/IV/1567, fol. 20r.), Juana (b, 10/X/1570, fol. 27v.).
- 130- **PALOMARES.** Francisco de. Hijos: Francisco (b, 19/XII/1568, fol. 24v.).
- 131- **PÉREZ.** Andrés. Hijos: María (b, 8/VII/1570, fol. 27r.).
- 132- **PERES GONÇÁLES.** Domingo y María. Hijos: Pedro (b, 15/IV/1564, fol. 13r.).
- 133- **POLIDO.** Diego. Hijos: Antonio (c, 2/IV/1562, fol. 67v.).
- 134- **POLIDO ALONSO.** Hernán e Isabel. Hijos: María (b, 4/III/1563, fol. 9r.), Mariana (b, 14/IX/1567, fol. 21v.).
- 135- **POLIDO ÁLUAREZ.** Pedro, y Catalina (c, 19/V/1566, fol. 76r.). Hijos: Juana (b, 26/VI/1559, fol. 1r.), Juana (19/V/1566, fol. 76v.).
- 136- **POLIDO CORONAS.** Francisco y Luçía de. Hijos: Pedro (b, 12/VII/1565, fol. 15v.), Christóval (c, 19/V/1566, fol. 77r.), Diego (b, 26/IV/1567, fol. 20r.).
- 137- **POYATOS SÁNCHEZ.** Quílez de y Luisa. Hijos: Leonor (b, 23/VII/1559, fol. 1r.).
- 138- **PRETEL HERNÁNDES.** Diego y Juana (c, 2/IV/1562, fol. 67r.). Hijos: Pedro y Catalina (c, 2/IV/1562, fol. 67r.), Magdalena (b, 30/VII/1562, fol. 7v.).
- 139- **PRETEL HERNÁNDES.** Diego y Ana. Hijos: Juan (b, 20/XI/1566, fol. 18v.).
- 140- **QUESADA.** Alonso de y Catalina. Hijos: María (b, 28/IX/1561, fol. 5r.).
- 141- **QUESADA.** Pedro de. Hijos: Francisco (c, 19/V/1566, fol. 76v.).
- 142- **QUESADA DÍAZ.** Sebastián de y Gostança. Hijos: Christóval (b, 11/VI/1559, fol. 1r.).
- 143- **QUESADA XIMÉNEZ.** Luys de y Francisca. Hijos: Luysa (b, 26/X/1562, fol. 8r.).
- 144- **RATIA.** Juan de. Hijos: Juan (c, 19/V/1566, fol. 76r.).
- 145- **RIBERA.** Baltasar de. Hijos: Gracia (b, 11/VI/1570, fol. 27r.).

- 146- **RIBERA.** Rafael y María. Hijos: Bartolomé (b, 5/V/1567, fol. 20v.).
- 147- **RIBERA GONÇÁLES.** Juan de e Ysabel. Hijos: Baltasar (b, 24/V/1567, fol. 20v.).
- 148- **RIENDA SALIDO.** Gabriel de y Eluira. Hijos: Juana (c, 2/IV/1562, fol. 67r.), Marina (b, 6/V/1562, fol. 6v.).
- 149- **ROA PÉREZ.** Melchor de y Ana. Hijos: Melchiora (b, roto/II/1564, fol. 12v.), María (b, 6/IV/1567, fol. 20r.).
- 150- **RODRÍGUES.** Martín. Hijos: María (c, 19/V/1566, fol. 76v.).
- 151- **RUIZ.** Bernabé y (roto). Hijos: Juan (b, 29/X/1559, fol. 2r.).
- 152- **RUIZ.** Juan. Hijos: Luys (c, 19/V/1566, fol. 76r.).
- 153- **RUIZ MORALES.** Bartolomé e Ynés de. Hijos: Juan (b, 1/V/1566, fol. 18r.).
- 154- **RUS.** Salvador de. Hijos: Luys (c, 19/V/1566, fol. 77r.).
- 155- **RUS XIMÉNEZ.** Pedro de y Juana. Hijos: Clara (b, 18/VIII/1563, fol. 10r.), Pedro (b, 11/VI/1568, fol. 23r.).
- 156- **RUUIA ALONSO.** Bartolomé de y Eluira (c, 2/IV/1562, fol. 67v.). Hijos: María, Alonso, Quiteria, Catalina y Andrés (c, 2/IV/1562, fol. 67v.), Bartolomé (b, 30/XII/1561, fol. 6r.).
- 157- **RUYZ SANCTOS.** Francisco e Ynés de los. Hijos: Francisco Christóbal (b, 5/VI/1559, fol. 1r.).
- 158- **SALIDO.** Antón. Hijos: Isabel (c, 19/V/1566, fol. 76r.).
- 159- **SALIDO POLIDA.** Francisco (carpintero) y Mari. Hijos: Francisco (c, 2/IV/1562, fol. 68r.), Francisco (b, 13/XII/1561, fol. 5v.).
- 160- **SÁNCHEZ.** Antón. Hijos: María (c, 19/V/1566, fol. 77r.).
- 161- **SÁNCHEZ.** Benito. Hijos: Diego (c, 2/IV/1562, fol. 67r.).
- 162- **SÁNCHEZ FERNÁNDEZ.** Alonso y Ana. Hijos: Juan (b, 15/II/1561, fol. 3r.; c, 19/V/1566, fol. 77r.), María y Alonso (c, 19/V/1566, fol. 77r.).
- 163- **SÁNCHEZ MOYA.** Miguel y Ana de. Hijos: María (c, 2/IV/1562, fol. 67v.), Ana (b, 15/XI/1564, fol. 14v.), Ysabel (c, 19/V/1566, fol. 77r.).
- 164- **SÁNCHEZ PÉREZ.** Bastián y Ana. Hijos: María (b, 27/II/1564, fol. 12v.).

- 165- **SÁNCHEZ PÉREZ.** Felipe (carpintero) y Francisca. Hijos: Catalina (c, 2/IV/1562, fol. 67v.), María (b, 15/V/1560, fol. 2v.), Ana (c, 19/V/1566, fol. 76r.).
- 166- **SEGURA RUIZ.** Hernando de y Catalina. Hijos: Hernando (b, 23/X/1561, fol. 5r.).
- 167- **SIGURA MARTÍNEZ.** Hernando de (cantor) y Catalina. Hijos: Bernardo (b, 15/VIII/1563, fol. 10r.).
- 168- **SOTO HERNÁNDEZ.** Luis de y María. Hijos: Bernabé (b, 16/VI/1567, fol. 20v.).
- 169- **TOLEDANO RUIZ.** Juan y Ana. Hijos: Clara (b, 19/VIII/1561, fol. 4r.).
- 170- **TOLEDANO RUIZ.** Juan y Juana. Hijos: Vrsula (b, 27/X/1563, fol. 11v.).
+ **TOLEDANO.** Juan. Hijos: Clara (c, 2/IV/1562, fol. 67r.).
- 171- **UTRERA.** Alonso de y Antona (c, 19/V/1566, fol. 76r.).
- 172- **VBEDA MARTÍNEZ.** Pedro de y Damiana. Hijos: Bartolomé (b, 30/VIII/1563, fol. 10r.), Francisca (c, 19/V/1566, fol. 76v.), Ysabel (b, 24/XI/1567, fol. 22r.).
- 173- **VBEDA RUIZ.** Francisco de y Felipa. Hijos: María (b, 14/VIII/1563, fol. 9v.), María (b, 2/XII/1565, fol. 17r.), Juan (c, 19/V/1566, fol. 76v.), Francisca (b, 17/V/1568, fol. 23r.).
- 174- **VELMAR.** Juan de. Hijos: Ana (c, 19/V/1566, fol. 76v.).
- 175- **VERRIO.** ?. Hijos: Ysabel (c, 19/V/1566, fol. 77r.).
- 176- **VILLA MARTÍNEZ.** Alonso de y Damiana. Hijos: Joan (b, 16/VIII/1564, fol. 14r.).
- 177- **VILLALTA.** Gregorio de y Mariana. Hijos: Francisco (b, 28/X/1569, fol. 25v.).
- 178- **VILLALTA BARRIONUEVO.** Francisco de e Ysabel de. Hijos: Francisco (b, 27/VII/1567, fol. 21r.).
- 179- **VILLANUEVA HEREDIA.** Gaspar de y Juana de. Hijos: Luysa (27/V/1562, fol. 7r.).
- 180- **VILLAVERDE.** ?. Hijos: Juan (c, 19/V/1566, fol. 76v.).
- 181- **VILLEGAS HERMOSA.** Francisco de y Maria. Hijos: María Hermosa (b, 18/IV/1564, fol. 13r.), Miguel (b, 3/XI/1565, fol. 17r.).

- 182- **VILLENA MARTÍNEZ.** Alonso de y Damiana. Hijos: Marianna (c, 2/IV/1562, fol. 67r.), Quiteria, Antón y Juan (c, 19/V/1566, fol. 76r.), Ana (b, 15/III/1567, fol. 19v.).
- 183- **VITORIA.** ?. Hijos: Bartolomé y Luysa (c, 19/V/1566, fol. 76r.).
- 184- **VIUAS HERNÁNDEZ.** Juan e Ysabel. Hijos: Andrés (b, 2/IX/1561, fol. 4r.; c, 19/V/1566, fol. 77r.).

NOTAS

¹ Cfr. MARTÍN GALÁN, M., "Fuentes y métodos para el estudio de la demografía histórica castellana durante la Edad Moderna": *Hispania* 41 (1981) pp. 292-293.

² *Synodo de la Diócesis de Guadix y de Baça celebrado por el reuerendissimo señor don Martín de Ayala, obispo della, año de mill y quinientos y cincuenta y quatro*, Alcalá de Henares 1556 [ed. facsímil, Granada, Universidad, 1994], Título Segundo, Constitución XV, fols. VIIr.-v.

³ Actualmente estamos acabando un trabajo similar a éste referido a la parroquia de Santa Ana, aunque extendiendo el estudio a todo el siglo XVI (1539-1599) y a temas tales como análisis patronímico, periodos ínter genésicos, número de hijos por familia, evolución socio-económica, etcétera, por lo que en éste expondremos algunos datos referidos a esta parroquia sin citar la fuente como sería deseable. En esos casos, remitimos al lector a esta futura obra que esperamos poder dar pronto a la luz.

⁴ Vid. GARRIDO GARCÍA, Carlos Javier, "Iglesia, moriscos y hábitat cuevero en Guadix: la erección de las ilesias parroquiales de La Magdalena y San Torcuato (1560)": *Boletín del Instituto de Estudios Pedro Suárez* 11 (1998) pp. 79-89.

⁵ Archivo de la Parroquia de San Miguel de Guadix (A.P.S.M.Gu.), *Libro 1º de Bautismos, Desposorios y Entierros de la parroquia de Santa María Magdalena (1559-1589)*.

⁶ *Ibidem*, fols. 67r.-68r.

⁷ *Ibidem*, fols. 76r.-77r.

⁸ En los fols. 71r.-73v. hay otra matrícula de confirmaciones sin fechar e incompleta, por lo que hemos decidido no incluirla en nuestro estudio. No cabe duda de que corresponde a la época anterior a la expulsión, ya que entre los confirmados hay presencia de moriscos.

⁹ Cfr. NADAL, Jordi, *La población española (siglos XVI a XX)*, Barcelona, Ariel, 1976⁴, pp. 28-37; SIMÓN TARRÉS, A., "La demografía", en TUSELL, Javier (dir.), *Manual de Historia de España III: Siglos XVI-XVII*, Madrid, Historia 16, 1991, pp. 67-69.

¹⁰ Como resumen de estas cuestiones, aún válido en la mayor parte de sus asertos, vid. LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J.E., "Granada mudéjar", en DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio (dir.), *Historia de Andalucía*, t. III, Barcelona, Planeta, 1981, pp. 441-485.

¹¹ Cfr. ARIAS ABELLÁN, J., *Propiedad y uso de la tierra en el Marquesado del Cenete*, Granada 1984, pp. 30-33.

¹² Cfr. RUIZ PÉREZ, R. y R., *La Repoblación de Dólar después de la expulsión de los moriscos (1571-1580)*, Granada 1985, pp. 15-25.

¹³ Cfr. ASENJO SEDANO, Carlos, *Guadix, la ciudad musulmana del siglo XV y su transformación en la ciudad neocristiana del siglo XVI*, Granada 1983, pp. 193-197.

¹⁴ *Ibidem*, pp. 323-324.

¹⁵ Cfr. GALÁN SÁNCHEZ, A., *Los mudéjares del Reino de Granada*, Granada 1991, pp. 31-35. Este autor estableció en 1.000 la población de la morería de Guadix, afirmando que su escasa entidad poblacional, como en el resto de las morerías de la zona Oriental del Reino, se debía a la emigración mudéjar al Norte de África.

¹⁶ VINCENT, Bernard, "Economía y sociedad en el Reino de Granada en el siglo XVI", en DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio (dir.), *Historia de Andalucía*, t. IV, Barcelona, Planeta, 1980, pp. 161-162. Estas epidemias eran sin duda de peste bubónica, debiendo hacer aquí constancia del claro error que han mantenido los profesores Pérez López y Beas Torroba al identificar a la peste o bubón con el cólera (vid. PÉREZ LÓPEZ, Santiago y BEAS TORROBA, Francisco Javier, "La epidemia de cólera de 1834", en FERNÁNDEZ SEGURA, Francisco José (dir.), *Actas del II Coloquio de Historia*, Guadix 1994, p. 255; PÉREZ LÓPEZ, Santiago, *Las Cofradías de Semana Santa en Guadix: La Hermandad del Santo Entierro, desde sus orígenes a nuestros días*, Guadix 1999, pp. 22-23). El bubón es un síntoma claro de la peste, llamada por ello bubónica, no siéndolo en modo alguno del cólera, enfermedad por otra parte que no incide en España hasta los siglos XVIII-XIX (cfr. PESET, J.L. y M., "Epidemias y sociedad en la España del Antiguo Régimen": *Estudios de Historia Social* 4 (1978) pp. 7-8.

¹⁷ Cfr. ASENJO SEDANO, Carlos, *Guadix, siglo XV: Plaza de los Corregidores (Noticias acerca de cómo se organizó la ciudad neocristiana durante los siglos XV y XVI)*, Granada 1974, pp. 90-91.

¹⁸ Vid. GARRIDO GARCÍA, Carlos Javier, "La dotación real del Obispo, Cabildo Catedral y Fábrica Mayor de la Diócesis de Guadix (1491-1574)": *Chronica Nova* (en prensa).

¹⁹ Cfr. VINCENT, Bernard, *op. cit.*, p. 170.

²⁰ Vid. GARRIDO GARCÍA, Carlos Javier, "Iglesia, moriscos y hábitat cuevero...", p. 82. El porcentaje de incremento no fue por tanto del 35'6% como decíamos en ese artículo por un lamentable error.

²¹ Cfr. ASENJO SEDANO, Carlos, *Guadix, siglo XV...*, pp. 91-92.

²² Cfr. VINCENT, Bernard, *op. cit.*, p. 184. El autor no aporta los datos concretos por localidades.

²³ Los datos demográficos contenidos en el *Libro de Apeo de Guadix y su Tierra, Marquesado del Cenete y Fiñana* han sido publicados por RUIZ PÉREZ, R., "El levantamiento morisco en tierras de señorío: El caso del Marquesado del Cenete": *Chronica Nova* 19 (1991) pp. 309-310.

²⁴ Cfr. VINCENT, Bernard, "Estudio preliminar", en GALLEGO BURÍN, Antonio y GAMIR SANDOVAL, Alfonso, *Los moriscos del Reino de Granada según el Sínodo de Guadix de 1554*, Granada 1964 [ed. facsímil, Granada, Universidad, 1996, p. XII].

²⁵ Cfr. VINCENT, Bernard, "Economía...", p. 192.

²⁶ A.P.S.M.Gu., *Libro 1º de Bautismos, Desposorios y Entierros de la Parroquia de Santa María Magdalena (1559-1589)*, fols. 89v.-90v.

²⁷ *Ibidem*, fols. 74r.-75v.

²⁸ Así se lo manifiesta el Cabildo Catedral en un memorial a Don Juan de Austria en 1570. Cfr. CONTRERAS RAYA, Antonio, "Una sociedad atemorizada": *Boletín del Instituto de Estudios Pedro Suárez* 10 (1997) pp. 119-121.

²⁹ Cfr. ASENJO SEDANO, Carlos, *Guadix: Guía Histórica y Artística*, Granada, Diputación, 1989, pp. 50-52. Para el caso de la relación entre "re población" morisca del barrio y origen de las cuevas como hábitat urbano concentrado, nos dice: "Está claro, al menos para nosotros, que, en la primera mitad del siglo XVI, asistimos a un desplazamiento de la población morisca, en un sector más modesto, desde la forzada concentración del «barrio de Santa Ana» al otro de «las cuevas». Se trata de una especie de fuga" (ASENJO SEDANO, Carlos, *Guadix, la ciudad musulmana...*, p. 329).

³⁰ Vid. GARRIDO GARCÍA, Carlos Javier, "Iglesia, moriscos y hábitat cuevero...", p. 82.

³¹ Las partidas de bautismo mutiladas son dos: María, hija de [roto] y de Ysabel [roto], enero/1560, fol. 2v.; Águeda, hija de [roto] y de Catalina Fernández, febrero/1561 fol. 3v. Esta última podría corresponder a las familias 54 ó 98 de la relación de cristianos viejos, aunque dada la imposibilidad de estar seguros hemos optado por obviarla. También está mutilada la de Salvador, hijo de Pedro Anta-[roto] y de [blanco] Rienda, 10/VIII/1561, fol. 4r.

³² En las de 2/IV/1562 son las siguientes: Isabel de Toledano, fol. 67v.; Juan García, fol. 67v.; Benito Martínez, tinajero, fol. 67v. Por lo que respecta a las de 19/V/1566 son las siguientes: Antonia, viuda de Antón de Rueda, fol. 76r.; Francisco, sobrino de Bernabel de Ávila, fol. 76v. En estas últimas confirmaciones también hemos prescindido de las partidas en las que no se cita el nombre del padre y se cita el de la madre como viuda: Pedro, Antón y Sebastián, hijos de Isabel Fernández, viuda, fols. 76r. y 77r.

³³ Las partidas de bautismo correspondientes a forasteros son las siguientes: Ysabel, hija de Antonio Hernández y de Ynés de Rojas, vecinos de La Caleruela, 10/IV/1566, fol. 17v.; Alonso, hijo de Antonio Bartolomé* y de Ynés de Rojas, vecinos de los Montes, 19/III/1568, fol. 23r.; Bastián, hijo de Juan de Çaragoça, vecino de Fonelas, y de su mujer María, 18/VII/1569, fol. 25r. En las confirmaciones de 19/V/1566 hay dos forasteros: Gracia, hija de Ambrosio Hozei, vecino de Santiago, fol. 76r.; y Hernando, hijo de Luys el Gaçi, morisco vecino de Santa Ana, fol. 76v.

³⁴ Las partidas de bautismo correspondientes a ilegítimos son las siguientes: Lucía, hija de Antona de Rueda "y el padre encubierto", 22/III/1566, fol. 17v.; Pedro, hijo de Lucía de Avila, 16/VII/1570, fol. 27v. En cuanto a las confirmaciones, en las de 2/IV/1562 constan las siguientes: María, hija de Isabel de Raya, fol. 67r.; Quiteria, hija de Isabel de Ruvia, fol. 67r.; Lucas, de Isabel Hernández, fol. 67v. En las de 16/V/1566 constan los siguientes: Juan, hijo de Luysa Gutiérrez y sobrino de la de Çebrián Gómez, fol. 76v.; Ana, hija de Luisa Romana, fol. 76v.; y Mari Sánchez, hija de Leonor Montera, fol. 77r.

³⁵Las partidas de bautismo referentes a expósitos son: Diego, "el qual se dio a criar a Marina Díaz, muger de Juan Martínez, vezinos de las cuevas de Maese Pedro", 10/IV/1562, fol. 6v.; Pedro, 22/IV/1562, fol. 6v.; Anna, 15/VIII/1562, fol. 7v.; Graviel, "hijo de la gracia de Dios, críalo Teresa López por amor de Dios", 17/IX/1564, fol. 14r.; Ysabel, ultimo de pascua/1564, fol. 15r.; Magdalena, "encubierta, trújose de casa de Diego Abulhaire", 12/V/1565, fol. 15v.; Magdalena, "escondido, trújose de casa de Melchior de Roa", 29/VIII/1565, fol. 16r.; Francisco, "secreto, trújose de casa de Pedro de Vbeda", 14/Y/1566, fol. 17v.; Josef, "hijo encubierto, trúxole a la Yglesia la muger de Christóual Gallego", 6/IX/1569, fol. 25r. En cuanto a confirmaciones, en las de 19/V/1566 se cita un caso: Catalina, "del Hospital", fol. 76r.

³⁶ Los casos de bautismos de esclavos y criados, destacando los casos de esclavos capturados en la guerra de los moriscos de 1568-70, son: Anna, hija de Águeda, esclava de Francisco Polido, 10/IX/1559, fol. 1r.; Juan, hijo de Anna López, criada de Alonso Ortiz, clérigo, 5/VII/1562, fol. 7r.; Petronila, hija de Águeda, esclava de Francisco Polido, 15/IV/1565, fol. 15v.; María, hija de Agueda Polida, "morena soltera", 20/II/1569, fol. 24v.; María, esclava de Alonso Polido, "de los nuevamente levantados en esta guerra questava depositada en casa del Çogayar", 30/VII/1569, fol. 25r.; Andrés, hijo de Águeda, "morena", 7/V/1570, fol. 27r.; Juan, hijo de una esclava del capitán Juan Anbrón, 16/X/1570, fol. 27v.; y Christóual, hijo de María, esclava de Diego del Castillo, vecino de Jaén, 23/X/1570, fol. 28r. En cuanto a los registrados en las confirmaciones, en las de 2/IV/1562 se consignan las de Christóual y Anna, esclavos de Francisco Polido, fol. 67r., y en las de 19/V/1566 las de Gabriela, criada de don Christóval, fol. 76r.; Ysabel, criada de Bartolomé de Balençiola, fol. 76v.; y Diego, criado de Pedro del Castillo, fol. 76v.

³⁷ Las futuras referencias a datos contenidos en el Apéndice se hará precediendo la palabra *Apéndice*, consignando posteriormente el capítulo al que se refiere (cuevas, moriscos y castellanos) y el número de familia al que nos referimos.

³⁸ *Apéndice*, castellanos, 3, 5, 6, 7, 11, 12, 15, 16, 17, 23, 25, 34, 50, 51, 61, 62, 63, 64, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 80, 84, 85, 98, 117, 120, 122, 124, 128, 130, 131, 133, 140, 141, 144, 145, 146, 150, 151, 152, 154, 158, 160, 171, 174, 175, 177, 180 y 183. Del total de 57 familias que hemos citado, 40 (70'2%) corresponden a familias cuya única referencia se halla en partidas de confirmación. Hemos de destacar, en todo caso, que un total de 12 casos proceden de las confirmaciones de 1562, por lo que no hay dudas de que se trata de castellanos.

³⁹ *Apéndice*, moriscos, 6, 41, 42, 45 y 34, éste último referente a un matrimonio mixto entre morisco y castellana.

⁴⁰ *Apéndice*, moriscos, 11, 16, 25, 26, 28 y 30.

⁴¹ *Apéndice*, moriscos, 12, 19, 23, 24, 36 y 38.

⁴² *Apéndice*, cuevas, 3.

⁴³ *Apéndice*, cuevas, 13, 21 y 22, las dos últimas con sólo referencias en confirmaciones.